"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático" "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres.

2 4 FEB 2014

OFICIO MULTIPLE NOU

-2014-MINEDU/UGEL.02-AGP/

Sr.

Director de la Institución Educativa

Presente.

Asunto

: Convocatoria al Taller de Asistencia Técnica Pedagógica

"Implementación de los Compromisos de Gestión Escolar"

Referencia

: Resolución Ministerial Nº 0622-2013 ED

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que se realizará el I Taller de asistencia técnica pedagógica "Implementación de los Compromisos de Gestión Escolar" con la finalidad fortalecer las capacidades de los directivos de la UGEL 02, respecto a la implementación de los compromisos de gestión escolar expresados en la norma técnica y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2014 en la Educación Básica. Para tal efecto se convoca a los siguientes integrantes:

- Director
- Sub Director
- Docente Integrante del Consejo Académico.

Se realizará en la I.E. María Parado de Bellido según el siguiente cuadro:

DIA	FECHA	ACTIVIDAD	INSUMOS
Primer día	Martes 25 De 3:30 pm 6:30 pm	Compromiso 1: "Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes" Compromiso 2: "Retención interanual de estudiantes"	PAT PEI Estadística PEI de la UGEL 02
Segundo día	Miércoles 26 De 3:30 pm 6:30 pm	Compromiso 3: "Uso efectivo del tiempo en la institución educativa" Compromiso 4: "Uso efectivo del tiempo en el aula" Compromiso 5: "Uso adecuado de rutas de aprendizaje de comunicación y matemática" Compromiso 6. "Uso adecuado de materiales y recursos educativos"	 Rutas de aprendizaje. Calendarización Fascículo de Gestión.
Tercer día	Jueves 27 De 3:30 pm 6:30 pm	Compromiso 7: "Gestión del clima escolar favorable al logro de aprendizajes" Compromiso 8: "Elaboración del anual del plan anual de trabajo con participación de los docentes"	Plan de Convivencia Plan Lima

Con las muestras de muestras d

JEFATURA BLIVO DGELOZ RIGJAGESTION F

Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02